



REPÚBLICA DE CHILE  
Gobierno Regional de Atacama  
Depto. de Administración y Personal

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES  
PROFESIONAL SELECCIONADO**

En Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 01 de Diciembre de 2015, el Consejo Regional de Atacama, teniendo presente la terna preseleccionada presentada por el Comité de Selección del Llamado para Presentación de Antecedentes, para contratar profesional bajo la modalidad de Honorarios a Suma Alzada para prestar servicios de Asesor Jurídico al Consejo Regional de Atacama, en el Acuerdo N° 13 aprobó la contratación del Asesor Jurídico, Sr. Nicolás Puelles Araya, R.U.T. N° 16.834.049-4, Abogado.

El Sr. Puelles Araya, deberá iniciar la entrega de los servicios para los cuales fue seleccionado, a contar del día 03 de Diciembre de 2015, desde las 08:30 horas en las oficinas del Consejo Regional de Atacama.



JUAN CARLOS GONZALEZ LETELIER  
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Copiapó, 02 de Diciembre de 2015.